LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2018

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOCE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – D.O.C. del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; MIEMBROS: el Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C., el Lic. Juan Antonio Cartes D., Jefe del Departamento de Licitaciones, como representante de los oferentes se presenta el **Sr. Carlos Cáceres Ortiz** por la empresa **ING. ROBERTO VERA VIERCI;** para la Apertura de Sobres con la **Propuesta Económica** correspondiente a la **Licitación Pública Internacional Nº 01/2018,** para la **"CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II DE BIOTECNOLOGÍA" – 2do. LLAMADO – AD REFERÉNDUM 2019 ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM – ID Nº 340.926** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Se hace constar en el presente acta que la Apertura de Sobres con **Propuestas Técnicas** se realizó en fecha VEINTE Y SIETE de MARZO del corriente año, los resultados de la evaluación de dichas propuestas fueron notificados a todos los oferentes participantes con anterioridad a este acto, el Informe de Evaluación forma parte integral de este Acta por lo que se anexa copia del mismo.

Según el Informe de Evaluación mencionado, la firma ubicada en el lugar numero uno es la **Empresa ING. ROBERTO VERA VIERCI**, obteniendo un puntaje total de **72,5 PTOS** y en segundo lugar se ubica la **Empresa CIALPA**, obteniendo un puntaje total de **58 PTOS**, quedando descalificada por no alcanzar el puntaje mínimo solicitado en el PBC.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que obtuvo el mayor puntaje:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **ING. ROBERTO VERA VIERCI** **FOLIADO DEL 001 AL 0.-**	**Gs. 1.035.397.500.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones – Documentos Requeridos.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N°2490/19.

d) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Carlos Cáceres

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 09:00 hs.
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Dólar Compra: 6.018,96.-
Dólar Venta: 6.032,64.-

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Abg. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Juan Antonio Cartes D.
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Sr. Carlos Cáceres Ortiz
Representante de la Empresa, **ING. ROBERTO VERA VIERCI**
C.I. Nº: 4.656.618